

Ciudad y ciudadanía: ¿el barrio como factor de integración urbana?

FELIPE LINK / MARÍA LUISA MÉNDEZ

Introducción

Durante los últimos años hemos presenciado en la ciudad de Santiago, y en otras ciudades del país, diversas acciones en defensa de la vida urbana, de una vida libre de contaminación, armónica, donde se conserve el patrimonio tangible e intangible, y, en términos más generales, en defensa del derecho a vivir la ciudad a una “escala humana”. Ejemplo de lo anterior son organizaciones como Defendamos la Ciudad (1997), *que promueve una ética del quehacer urbano*, es decir una cultura de la ciudad inspirada en principios solidarios de convivencia social, o las agrupaciones Vecinos por la Defensa del Barrio Yungay (2007) y la Asociación Chilena de Barrios y Zonas Patrimoniales (2009), que buscan proteger el patrimonio material e inmaterial de la “depredación inmobiliaria”, o la ONG Ciudad Viva, que promueve espacios públicos y transporte sustentable, entre muchas otras.

Adicionalmente, hemos visto acciones en favor del ejercicio ciudadano en temas de regulación urbanística a nivel local, como el plebiscito de Vitacura para votar la norma de construcción en altura, acciones de protesta en contra de la remodelación o destrucción de plazas y espacios públicos en Ñuñoa y Providencia, movimientos intercomunales organizados para frenar la instalación de industrias, plantas de tratamiento de agua, centrales termoeléctricas, paso y construcción de carreteras urbanas, etcétera. Incluso, últimamente la opinión pública y los movimientos sociales se han manifestado en cuestiones estéticas y de imagen urbana, como en el caso de la oposición al monumento a Juan Pablo II en Bellavista o los proyectos de remodelación y consiguiente destrucción de árboles y adoquines en Avenida Matta y Pedro de Valdivia, respectivamente.

No sólo en Santiago se puede ver este tipo de ejemplos, sino prácticamente en todos los centros urbanos en proceso de metropolización. El debate en Valparaíso y su condición de patrimonio de la humanidad es permanente; los proyectos de recuperación de la ribera norte del río Bio-Bío en Concepción aún generan una fuerte discusión pública, de la misma manera que la remodelación del borde costero en La Serena, la expansión urbana en Puerto Montt y la contaminación ambiental en Temuco, por mencionar algunos.

Este escenario nos podría entregar un esperanzador diagnóstico respecto de la capacidad de organización y vida cívica. Podríamos pensar que estamos *ad portas* de una revitalización de una relación estrecha entre barrio, comunidad, organización, ejercicio de la ciudadanía y reivindicación de derechos urbanos (Borja y Muxi, 2003). En efecto, la imagen de la ciudad, como un conjunto de referencias físicas y simbólicas en diferentes escalas (Lynch, 1998), aparecería hoy día como un valor por el que se está dispuesto a luchar y por el que surgen una serie de organizaciones y reivindicaciones nuevas.

El argumento de este ensayo es que, si bien estamos frente a manifestaciones que respaldarían las hipótesis en torno a una mayor conciencia y demanda sobre el derecho a una mejor calidad de vida en la ciudad, queda aún un largo camino para poder afirmar una masificación de los valores asociados a dicha reivindicación, ya que una parte importante de la población es distante e incluso indiferente de estos temas. En efecto, los datos analizados en este artículo muestran que, aunque una parte importante de la población manifiesta interés por temas relativos a la vida urbana y local, no participan en actividades u organizaciones de carácter barrial o comunitario, privilegian la conectividad, localización y seguridad a las relaciones sociales en la elección residencial y, efectivamente, no muestran lazos fuertes en el entorno residencial. A pesar de lo anterior, este artículo reconoce las nuevas manifestaciones sociales en torno a temas de derechos a la ciudad. La propuesta central será que el fortalecimiento de la conciencia de justicia urbana y del carácter público y democrático del espacio entre los habitantes, así como la manifestación pública de quienes no tienen acceso a la ciudad, puede constituir efectivamente un primer paso en dirección a una estrategia política de recuperación del lugar (Mongin, 2006) integrando diferentes escalas y superando el anclaje nostálgico al barrio.

Los datos recogidos en la quinta Encuesta Nacional UDP que se comentarán en este ensayo se refieren a preguntas sobre aspectos irrenunciables referidos a la vida urbana, sentimientos y percepciones sobre la vida en la ciudad, uso de servicios urbanos y prácticas de participación ciudadana, principalmente a nivel barrial. Por lo tanto, se recoge la opinión de los encuestados en relación a su propia vida cotidiana en la ciudad, particularmente en torno a su experiencia local.

Por otro lado, la discusión sobre los derechos a la ciudad necesariamente debe plantearse preguntas acerca de las posibles diferencias entre la vida urbana y rural, y, sobre todo, acerca de las diferencias entre la vida de pequeña y gran ciudad, por lo cual este ensayo parte por mostrar diferencias o similitudes en torno a los temas de vida urbana en las ciudades de Chile, sean estas metropolitanas o intermedias. A continuación, se aborda la discusión sobre los temas de barrio y ejercicio de la ciudadanía, participación y experiencia barrial y local, para finalmente discutir algunas ideas en torno a la ciudad justa.

En un ánimo alentador, pero cauto, este ensayo intenta analizar algunos aspectos de la compleja relación entre ciudad y ciudadanía, tomando en cuenta un horizonte de justicia urbana y democracia en el uso del espacio.

Nuevos derechos urbanos: ¿cuestiones de país urbano o país metropolitano?

David Harvey (2009) ha señalado insistentemente que la idea de in/justicia urbana tiene que ser referida a los procesos de reproducción material de la sociedad en el espacio. Sin embargo, más allá de las características estructurales o productoras de equidad e inequidad, existe una serie de aspectos relacionados con las prácticas en el espacio urbano, vinculadas a la experiencia de ciudad y a determinados nuevos derechos urbanos en función de la vida cotidiana. En este sentido, Borja y Muxi (2003) identifican una serie interminable de eventuales derechos urbanos, como, por ejemplo, a la belleza, a la monumentalidad, a la identidad colectiva, a la movilidad, a un medio ambiente de calidad, etcétera.

Desde el punto de vista de la opinión pública, y a partir de una primera revisión de los resultados de la Encuesta Nacional UDP 2009, vemos que de forma relativamente transversal en términos de edad, género y NSE, los aspectos consultados relativos a la vida urbana son muy importantes para la ciudadanía. En efecto, al consultar sobre los derechos irrenunciables en la opinión de los habitantes respecto de su propia vida en la ciudad, la distribución muestra que todas las categorías son valoradas y eventualmente reivindicadas.

Aspectos de su vida en la ciudad a los que no renunciaría: 1ª mención		Total	Zona	
			Gran Santiago	Regiones
Total	n sin pond.	1.302	510	792
	n pond.	1.302	557	745
5. A sentirse seguro en la ciudad	%	34,9	28,6	39,6
1. A tener espacios públicos para el esparcimiento	%	19,2	21,5	17,5
3. A tener acceso a un sistema de transporte que le permita desplazarse libremente por la ciudad	%	18,3	24,5	13,6
2. A vivir en un lugar bonito o que le agrade de aspecto	%	16,7	16,5	16,8
4. A un medioambiente libre de contaminación	%	10,9	8,9	12,5
Total	%	100,0	100,0	100,0

Así, tenemos una opinión pública relativamente compartida respecto a estas cuestiones. En efecto, hoy día parecen existir nuevas formas de diferenciación de la población, más allá de las clásicas dicotomías pueblo-ciudad, rico-pobre, profesional-no profesional, etcétera. La opinión pública parece ser más homogénea en cuanto a variables socio demográficas y parece segmentarse en función de otras variables más asociadas a principios, valores, costumbres, identidad o participación. Esto es así, tanto al caracterizar una intención de voto como al evaluar la opinión relativa al entorno urbano.

En efecto, en los últimos años, prácticamente todas las áreas urbanas de nuestro país han sufrido grandes transformaciones que nos llevan a entender el paso de un país urbano a un país metropolitano (Hidalgo, De Mattos, Arenas, 2009), lo que tiene consecuencias sobre la condición de la ciudad y las prácticas que se desarrollan en su interior, tendiendo a homologar los escenarios.

Así, la opinión de habitantes del Gran Santiago y de regiones es similar, por ejemplo, tanto en relación al uso de ciertos espacios como a la percepción de poder de decisión sobre el futuro del barrio, la comuna, etc. Hay aproximadamente un 35% que no cree poder decidir sobre su entorno, y un porcentaje creciente (35%, 55%, 65%) que no utiliza, o lo hace rara vez, los espacios públicos como plazas, parques, paseos peatonales, lugares de práctica de deportes y sedes comunitarias respectivamente.¹

Es decir, en función de estas y otras variables consultadas, no se refleja un habitante metropolitano extremadamente diferente, ni un modo de vida urbano muy distinto a la gran mayoría de los grandes centros urbanos del país. La clásica diferenciación de la sociología urbana, en relación con las consecuencias de la vida urbana sobre el individuo, parece no tener contraste, o bien habría que buscarlo en pequeños pueblos y localidades rurales para poder establecerlo. Las ciudades intermedias de nuestro país reflejan una condición urbana en proceso de metropolización que las hace equivalentes en cuanto a la opinión y valorización de la forma de vida en la ciudad. Esto es así, incluso en relación con la percepción de seguridad en el barrio. Las ciudades regionales se equiparan al Gran Santiago en la distribución de impresiones, lo que refleja una similitud en las preocupaciones y actitudes del habitante urbano en general, independientemente de las diferencias reales, por ejemplo, en la cantidad de delitos cometidos en las grandes ciudades respecto de las pequeñas. En el Gran Santiago, un 27,7% dice sentirse inseguro o muy inseguro en el barrio, mientras en regiones el porcentaje es de un 25,3%.

Por otra parte, la distribución de variables de caracterización, como por ejemplo el estado civil de la población, tampoco es muy distinta entre la capital y el resto de las ciudades, así como tampoco lo es la distribución de las respuestas en torno a preguntas valóricas como el aborto o la píldora del día después, lo que refleja en cierta medida la generalización de un habitante y ciudadano urbano en proceso de metro-

¹ Ver tablas con la distribución por edad, sexo, GSE y zona en Anexo 1.

polización, independientemente de su entorno real. En el Gran Santiago un 9,8% declara ser conviviente, versus un 8,8% en regiones; un 4,9% dice estar separado, versus un 4,2% en regiones, etc. Así, un grado más o menos común de reflexividad en relación con la vida urbana de los ciudadanos parece ser un denominador común.

Este argumento tiende a reforzar la idea que las diferencias habituales entre el habitante de la capital y el de la ciudad intermedia tradicional, se diluyen a favor de una forma global de enfrentar la vida en la ciudad.

Barrio y ciudadanía

En este escenario, el barrio aparece como un posible elemento de caracterización y diferenciación importante. Específicamente, en función de las prácticas de participación de los habitantes, así como en relación a la valoración de ciertos aspectos del entorno más inmediato.

Como se puede observar en la siguiente tabla, la valoración de la ubicación, como la respuesta más recurrente, refleja una forma de entender la vida urbana que subraya la importancia del lugar, de la conectividad y/o el aislamiento, según sea el caso, lo que tiene que ver con una conciencia de interdependencia de la localización y una posición en la ciudad que es valorada por sobre aspectos estáticos como el paisaje, los espacios públicos o incluso los vecinos.

Aspecto que más le gusta de su barrio		Total	GSE				
			C1	C2	C3	D	E
Total	n sin pond.	1.302	118	261	339	439	145
	n pond.	1.302	123	269	350	433	126
01. La ubicación	%	48,3	66,5	53,9	51,4	41,6	33,4
02. La seguridad	%	17,2	11,1	18,2	19,7	16,5	16,1
03. Los espacios públicos de recreación	%	2,9	0,4	3,3	2,2	4,2	2,2
04. Los vecinos	%	12,0	5,1	7,7	13,9	13,6	17,5
05. El paisaje	%	5,2	12,4	3,7	2,8	6,6	3,0
09. Otra	%	6,6	2,6	6,7	4,6	7,7	12,3
10. No me gusta nada de mi barrio	%	7,4	1,9	6,1	5,3	9,4	14,3
99. NS/NC	%	0,4	0,0	0,5	0,3	0,3	1,1
Total	%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Cabe señalar, que tanto en esta respuesta como en las anteriores aparecen algunas diferencias en la distribución por nivel socioeconómico; sin embargo, a pesar de esas particularidades, el nivel socioeconómico no parece ser un factor fuerte de diferenciación, como se argumentará más adelante.

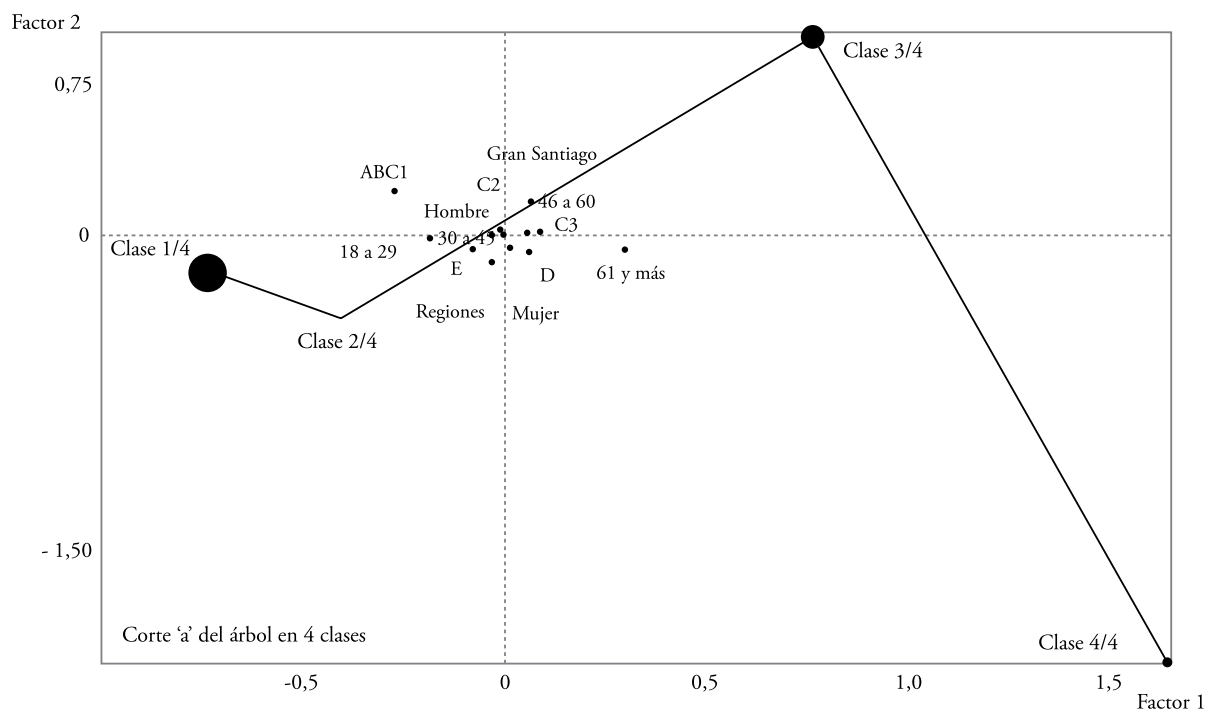
El barrio, asociado y valorado en un primer nivel a su localización parece ser lo más importante, seguido de la siempre presente valoración de seguridad. Los vecinos aparecen en tercer lugar, dando señales equívocas tanto de su relevancia como de su pérdida de interés. Es claro que los habitantes del barrio, en general, ya no parecen conformar una comunidad tradicional apoyada por fuertes vínculos familiares y de amistad. De hecho, cerca de un 70% de los encuestados señala que sus amigos y familiares no viven en el mismo barrio, lo que dificulta su organización y sin duda remite a múltiples vínculos débiles esparcidos por la ciudad (Ascher, 2001).

A pesar de lo anterior, la gran mayoría (65,9%), en todas las categorías, no se cambiaría de barrio, mientras que un 73,1% dice sentirse seguro o muy seguro en él.

Participación y apropiación del espacio local

Considerando la nueva condición del espacio urbano y la transformación en la valoración del barrio y su composición, se hace necesario observar la distribución con-

junta de los datos,² con el objetivo de distinguir percepciones y prácticas de apropiación y participación de los habitantes en su entorno, más allá de la distribución de porcentajes en las respuestas individuales. Las diferencias internas muestran grupos bien diferenciados y ayudan a comprender mejor los procesos descritos, así como a elaborar posibles estrategias futuras.



Como se puede observar en el gráfico, las variables de caracterización se distribuyen homogéneamente (se agrupan al centro) y no pueden ser asociadas como característica central de ninguno de los cuatro grupos generados. Es decir, la forma que asume la diferenciación, en función de la participación y las prácticas de apropiación del espacio barrial, no puede ser suficientemente explicada por diferencias por sexo, edad, grupo socioeconómico ni zona urbana o rural. Como se mencionó más arriba, los habitantes parecen haber llegado a un nivel común de “metropolización” y parecen distinguirse ahora en función de la forma como traducen y ponen en práctica su propia vida en la ciudad.

En este sentido, el primer y mayor grupo³ (52%) corresponde en general a personas que nunca han realizado las actividades consultadas, es decir:

- nunca han participado de una reunión para tratar asuntos vecinales
- nunca han participado de las elecciones de junta de vecinos
- nunca han trabajado en algún proyecto comunitario
- nunca han participado de alguna organización comunitaria
- nunca han realizado alguna actividad deportiva junto a los vecinos
- nunca han hecho una donación al barrio
- nunca han invitado o han sido invitados por algún vecino

Los integrantes de este grupo, además, no creen poder participar del futuro de su comuna ni de su barrio, y declaran no haber utilizado nunca los espacios públicos de su entorno. Son principalmente jóvenes y de grupos socioeconómicos medio y medio-alto. Es decir, este tipo de habitante no tiene prácticamente ningún vínculo real con el barrio, entendido como un espacio colectivo, público y comunitario. Se trata de personas que han perdido, quizás definitivamente, la percepción de una condición

2 Para esto se realizó un análisis factorial de correspondencias múltiples y clasificación, en función de las preguntas 81(1-6), 83 (1-5), 84 (1-7) y 89 de la encuesta. Además, se incorporaron variables ilustrativas con el fin de caracterizar mejor cada grupo. Estas variables fueron: sexo, edad, GSE y zona (Gran Santiago, regiones).

3 Ver detalle y características de los grupos en Anexo 2.

urbana asociada a un espacio limitado y de prácticas infinitas (Mongin, 2006), y se caracterizan por una cotidianeidad que se desarrolla probablemente fuera del barrio y de manera muy segmentada. Es difícil pensar en un cierto tipo de activismo en los integrantes de este primer grupo en la ciudad.

El segundo grupo identificado en el análisis de cluster y tipología corresponde a un pequeño pero significativo 5% de la población. Básicamente, este grupo tampoco tiene un espíritu de participación y uso del espacio. Sin embargo, podemos inferir que se debe a la exclusión y carencia de un entorno que permita el desarrollo de una ciudadanía más activa. A diferencia del grupo anterior, las respuestas características de este grupo no son “nunca” a la frecuencia de uso del barrio, sino, más bien, “no existe” la infraestructura, el equipamiento ni los servicios consultados. Es decir, se trata de un grupo de personas que no tiene las condiciones mínimas de inclusión a nivel material como para involucrarse en reivindicaciones urbanas.

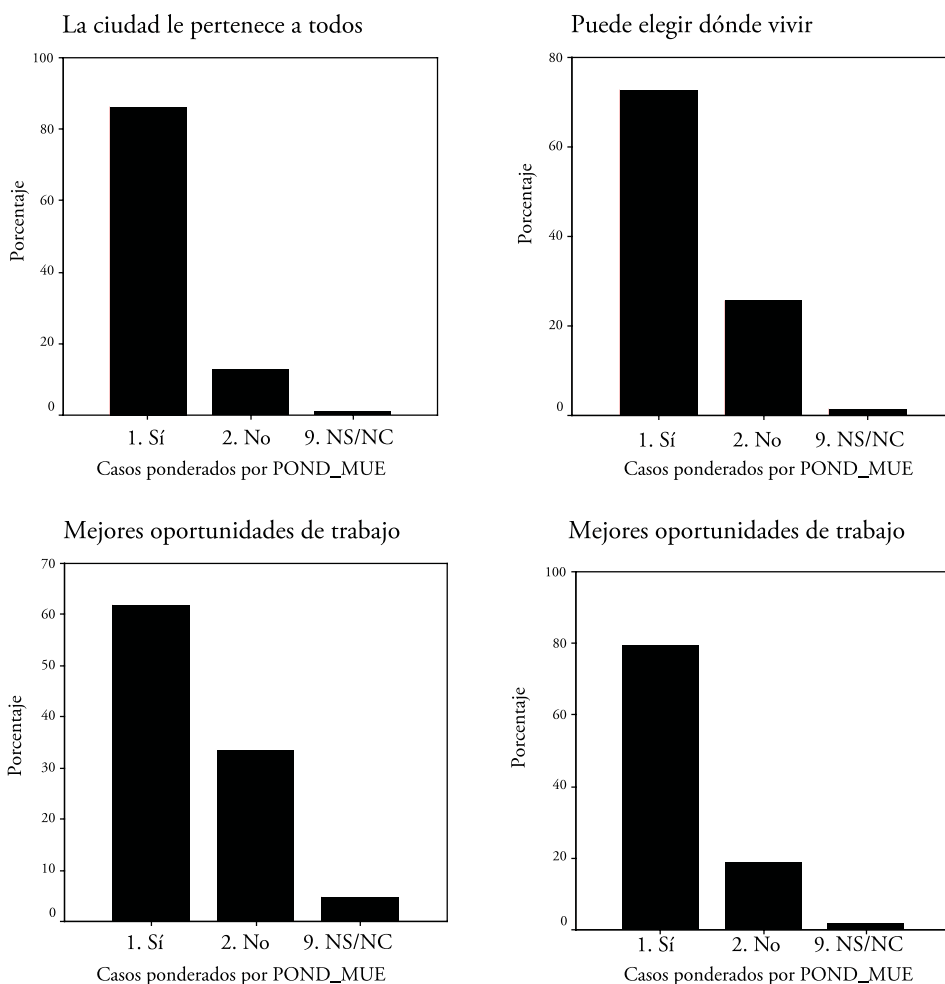
El tercer grupo concentra un 32% de los casos y corresponde a un tipo de ciudadano que no se compromete mayormente con el entorno, pero sí ha realizado alguna vez acciones relativas al barrio. Sí cree tener algún poder de decisión respecto del futuro del barrio y la comuna y valora a los vecinos y los espacios públicos como componentes positivos del entorno. Es decir, se trata de un porcentaje importante de personas que puede ser convocado a participar y a recuperar el sentido de lugar en un contexto metropolitano. Se trata principalmente de personas del Gran Santiago.

Finalmente, el último grupo caracterizado corresponde aproximadamente a un 10% de la población y se trata de un grupo activo y comprometido. Es probable que aquí se encuentren los integrantes de las organizaciones y manifestaciones descritas más arriba y que sean los encargados de reivindicar una nueva forma de ciudadanía basada en nuevos derechos urbanos. Este grupo declara realizar frecuentemente todas las actividades consultadas, así como ocupar “siempre” los espacios de su entorno. Sí creen tener poder de decisión sobre la comuna y el barrio y valoran los espacios públicos. Son principalmente personas mayores. Es decir, podríamos entender que este grupo corresponde a personas con una idea de ciudad y barrio anterior, que mantiene prácticas comunitarias difíciles de proyectar en un escenario metropolitano. Aun así, este grupo puede impulsar la participación del 32% anterior, con el objetivo de actualizar la forma de entender y llevar a la práctica el ejercicio de los nuevos derechos urbanos.

La ciudad justa

El ideal de ciudad justa, asociado a la actualización de la reivindicación del derecho a la ciudad, es un tema recurrente en la sociología urbana contemporánea (Marcuse, 2009; Harvey, 2001; Fainstein, 2009). Sin embargo, se diluye al intentar, por un lado, operacionalizar la idea de justicia urbana y al incorporar una serie infinita de derechos (Borja y Muxi, 2003) que no son factibles de atribuir en la práctica a la ciudad, o bien, por otro lado, al considerar la ciudad como un escenario de dilemas de justicia en un nivel general, sin determinar el grado de influencia del espacio y el territorio en dicho dilema.

En este sentido, la opinión de los encuestados parece apoyar una cierta idea general de ciudad como escenario irrenunciable de lo público, como un espacio democrático por derecho propio. Así al menos lo refleja el alto porcentaje de respuestas positivas ante las preguntas relativas a la pertenencia y el derecho de los habitantes sobre el espacio urbano, como se puede observar en los siguientes gráficos.



Evidentemente, existe un porcentaje importante, en torno al 25%, principalmente en los sectores socioeconómicos más bajos, que no está de acuerdo con las preguntas planteadas y, como vimos en el análisis de tipologías, corresponde a una población que podemos entender como excluida del derecho a la ciudad.

La idea y posibilidad de constitución de una ciudad justa pasa necesariamente por la articulación y masificación de movimientos sociales urbanos con poder de decisión en la forma que asume el desarrollo urbano. El proceso de metropolización de nuestras ciudades demuestra diariamente la infinidad de conflictos que surgen en diferentes ámbitos de la vida urbana, como vivienda, medio ambiente, estilo de vida, entre otros. Por lo tanto, el bajo nivel de participación ciudadana no refleja la contingencia del conflicto. Si bien varían según su contenido, es probable que todos los habitantes sean testigos y vecinos de un conflicto urbano que puede tener consecuencias sobre su propia vida en la ciudad.

Conclusiones

A modo de conclusión, y siguiendo a Hidalgo, De Mattos y Arenas (2009), podríamos confirmar que estamos frente a una incipiente transición desde un país urbano a uno metropolitano, en donde los temas de ciudad son cada vez más afines entre ciudades metropolitanas y ciudades intermedias. Dentro de este proceso de “metropolización”, lo que estaría mostrando diferencias es la forma como los individuos traducen y ponen en práctica su propia vida en la ciudad.

También, podemos ver la creciente aparición de agrupaciones y movimiento en defensa de ciertos derechos a la ciudad. Al mismo tiempo, vemos que la opinión públi-

ca manifiesta de forma transversal un gran interés en algunos temas de vida urbana como: seguridad, medioambiente, conectividad, entre otros.

Sin embargo, los datos también sugieren mirar con cuidado las reivindicaciones que se hacen y las expectativas que se tienen de la vida local y barrial. Así, si bien vemos ciertas manifestaciones y una opinión pública transversalmente interesada en algunos temas de ciudad, queda aún un largo camino para poder afirmar una masificación de la demanda de derechos a la ciudad.

Los datos analizados en este artículo muestran una mayoría de la población más bien apática e individualizada en relación a los conflictos urbanos, reflejando en alguna medida lo que algunos autores han caracterizado como un proceso de fragmentación, multiplicación y deslocalización de los vínculos de relaciones en la ciudad (Ascher, 2001). En este sentido, el nuevo habitante estaría en una lógica de ocupación del espacio fragmentada e hipertextual, donde el ejercicio de ciudadanía respondería a nuevos códigos, no necesariamente vinculados a viejas prácticas fuertemente localizadas en el barrio. La lógica de la fortaleza de múltiples vínculos débiles se puede aplicar al movimiento general actual en la ciudad y sus características. La opinión de los encuestados así lo refiere. En este sentido, la estrategia de recuperación del lugar, presente en las agrupaciones y movimientos antes mencionados, no necesariamente debería reivindicar la nostalgia por un espacio perdido, sino entender la nueva forma de articulación entre habitante y ciudad, mediada por ideas como localización, conectividad, redes personales, solidaridad conmutativa, movilidad, entre otras, para así lograr reclutar a más personas y comprometer un ejercicio ciudadano que contrarreste eficazmente y equilibre el poder de decisión en torno al desarrollo urbano de nuestras ciudades.

Respondiendo a la pregunta original sobre el potencial del barrio como factor de integración urbana, podemos afirmar que si bien vemos movimientos urbanos de carácter barrial, así como conflictos urbanos bien distribuidos en ciudades metropolitanas e intermedias, es preciso actualizar las ideas de ciudad, ciudadanía y barrio en función de una mirada des-localizada o re-localizada en un contexto interdependiente, donde el barrio se configura como un elemento más en la vida personal de sus habitantes. En otras palabras, por sí mismas, las reivindicaciones de carácter local y barrial no vendrán a restablecer espacios de participación y acción política deteriorados. Los datos discutidos en este artículo han sido gráficos: tenemos un porcentaje importante de habitantes urbanos que vive de forma distante los temas de ciudad y otro importante porcentaje que se percibe a sí misma como población excluida del derecho a la ciudad. En este sentido, Mongin (2006) caracteriza el proceso de transformación de la condición urbana, entendida como el paso de un espacio urbano acotado y asociado a la práctica y experiencia de sus habitantes, hacia una condición urbana metropolitana que expande el territorio y limita la experiencia. Para este autor, se hace necesario un imperativo democrático que contribuya a recomponer los límites de la ciudad y recuperar los lugares de la experiencia cotidiana. El barrio y su contexto pueden ayudar a esta estrategia, pero sin perder de vista la nueva condición de interdependencia en la ciudad. El fortalecimiento de la conciencia de justicia urbana y del carácter público y democrático del espacio entre los habitantes, así como la manifestación pública de quienes no tienen acceso a la ciudad, puede constituir un primer paso en dirección a una estrategia política de recuperación del lugar (Mongin, 2006) integrando diferentes escalas y superando el anclaje nostálgico al barrio, que más que el objeto de la reivindicación parece ser el punto de partida.

Referencias

- Ascher, Francois (2004). *Los nuevos principios del urbanismo*. Madrid: Alianza.
- Borja, J. Muxi, Z. (2003). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Madrid: Electa.
- Harvey, David (2001). *Spaces of Capital. Towards a Critical Geography*. New York: Routledge.
- Hidalgo, R., De Mattos, C., y Arenas, F. (2009). *Chile: del país urbano al país metropolitano*. Santiago: PUC.
- Lynch, Kevin (1998). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Marcuse, P, y otros (2009). *Searching for the Just City. Debates in Urban Theory and Practice*. New York: Routledge.
- Mongin, Olivier (2006). *La condición urbana. La ciudad a la hora de la mundialización*. Buenos Aires: Paidós.